CÁMARA DE DIPUTADOS
CONGRESO DEL PERÚ

Lima, 16 de septiembre de 2026

Oficio 0212-2026-2027-ADP-M/CD

Señora
ROSMY GAGLIUFFI ARTICA
Presidenta de la Asociación
Peruana de Fisioterapia
Calle López de Ayala 291, Dpto. 202
San Borja-Lima
informes@aspefisio.org

Tengo el agrado de dirigirme a usted, de conformidad con el Acuerdo 036-2026-2027/JUNTA-CÁMARA DE DIPUTADOS, para transcribirle la parte resolutiva de la Moción 00193, presentada por el diputado Eduardo Castillo Rivas:

"El Diputado de la República que suscribe presenta la siguiente moción:

1.° Expresar su cordial saludo, reconocimiento y felicitación a las y los fisioterapeutas del Perú, con ocasión de conmemorarse el "Día del Fisioterapeuta Peruano", destacando su invaluable contribución a la salud y al bienestar de nuestra población.

2.° Transcribir la presente moción de saludo a la señora Rosmy Gagliuffi Artica, presidenta de la Asociación Peruana de Fisioterapia y, por su intermedio, hacerla extensiva a todos los profesionales fisioterapeutas del Perú, reconociendo su permanente vocación de servicio y compromiso con la recuperación y rehabilitación integral de las personas.

Lima, 31 de agosto de 2026.- (Fdo.).- Eduardo Castillo Rivas.- Diputado de la República".

Con esta ocasión manifiesto a usted, la expresión de mi especial consideración.

Atentamente,

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: YATACO TORREALVA Jose Ricardo FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 17/09/2026 11:44:54-0500

JOSÉ RICARDO YATACO TORREALVA
Tercer Vicepresidente
Cámara de Diputados

CEL/gsh/mbc.
Reg. 00193:2026-2027

CÁMARA DE DIPUTADOS
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N°
00193-2026-2031-CD
RU 12238-CD
31 AGOSTO 2026 02:47 p. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: CLEONA

CASTILLO RIVAS EDUARDO ENRIQUE

El diputado de la República que suscribe, **EDUARDO ENRIQUE CASTILLO RIVAS**, miembro de la Bancada Fuerza Popular, en ejercicio de sus funciones que le confiere el artículo 100° del Reglamento de la Cámara de Diputados del Congreso de la República.

MOCIÓN DE SALUDO

AL CONMEMORARSE EL "DÍA DEL FISIOTERAPEUTA PERUANO"

CONSIDERANDO:

Que, el 1 de setiembre de cada año se conmemora el **"Día del Fisioterapeuta Peruano"**, fecha que reconoce la valiosa labor de las y los profesionales de la fisioterapia en la promoción, recuperación y rehabilitación de la salud, contribuyendo al bienestar y a la calidad de vida de la población.

Que, las y los fisioterapeutas cumplen un rol fundamental en el sistema de salud, participando en la prevención de discapacidades, la recuperación de la movilidad y funcionalidad, así como en la rehabilitación de personas afectadas por lesiones, enfermedades y diversas condiciones que limitan su autonomía.

Que, corresponde destacar su vocación de servicio, compromiso profesional y aporte a la salud pública, particularmente en la atención integral de las personas y en la construcción de una sociedad más saludable, inclusiva y con igualdad de oportunidades.

SE ACUERDA:

PRIMERO.- EXPRESAR el más cordial saludo, reconocimiento y felicitación a las y los **Fisioterapeutas del Perú,** con ocasión de conmemorarse el **"Día del Fisioterapeuta Peruano"**, destacando su invaluable contribución a la salud y al bienestar de nuestra población.

SEGUNDO.- HACER EXTENSIVO el presente saludo a los profesionales de la fisioterapia de nuestra jurisdicción, reconociendo su permanente vocación de servicio y compromiso con la recuperación y rehabilitación integral de las personas.

DISPONER, que la presente Moción de Saludo sea transcrita a la Asociación Peruana de Fisioterapia - **ASPEFISIO**, y; por su intermedio, el saludo se extensivo a todos los profesionales FISIOTERAPEUTAS del Perú.

Lima, 01 de setiembre del 2026

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CASTILLO RIVAS Eduardo Enrique FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 31/08/2026 14:37:18-0500

EDUARDO ENRIQUE CASTILLO RIVAS
DIPUTADO DE LA REPÚBLICA